



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JAL. ADMINISTRACION 2015-2018



09914

PM- 121115/065-CEG

LIC. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

15 DIC -2 10:28

*Carmen El
Sin Anexo.*

Por este conducto, de la manera más atenta, manifiesto bajo protesta de conducirme con la verdad que los funcionarios públicos de este H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, no hemos realizado viajes oficiales, es decir, no se han realizado erogaciones destinadas a cubrir servicios de traslado, instalación y viáticos del personal para que desempeñemos labores propias o comisiones de trabajo que hubiesen requerido trasladarse a lugares distintos a nuestra adscripción, todo ello desde el día 01 de Enero del año en curso a esta fecha motivo por el cual no tenemos, en lo referente a este año fiscal 2015 información a publicar de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción V inciso s) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios vigente.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano el apoyo y atención a la presente.

ATENTAMENTE

“2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco”

IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO

23 DE NOVIEMBRE DE 2015



[Signature]
LIC. SALVADOR RAMIREZ MANCILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL